INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE DURANGO Indicadores de Resultados Al 30 de junio de 2024 Tabla Campos Definición del indicador Frecuencia de medición Línea base Nombre(s) del(os) indicador(es) Garantizar el derecho de acceso a la información pública Publicación de materiales Solicitudes de información pública atendidas Trimestral 50% Garantizar que se cumpla el principio de Máxima Públicidad en todas las actividades del Garantizar que se 50% ecursos de revisión respondido umpla el principio de Máxima Públicidad en todas las actividades del IEPC.IEPC Garantizar que se cumpla el principio de Máxima Públicidad en todas las actividades del IEPC Publicación de materiales Difusión de la memoria electoral Trimestral 50% Difusion de actividades del Consejo General y sus Garantizar que se cumpla el principio de Máxima Públicidad en todas las actividades del IEPC. antidad de trasmisiones realizadas Trimestra 50% Comisiones oporcionar asistencia informática a usuarios del IEPC, desarrollar procesos informáticos, optimizar e torgar un óptimo servicio en los sistemas Soportes informáticos a usuarios solicitados contra endimiento del equipo de cómputo y periféricos y lograr que el personal del IEPC adquiera destreza para la 200 100 nformáticos para garantizar buenos resultados e rimestra utilización de las herramientas informáticas os procesos que se llevan a cabo Facilitar la gestión de Documentos de archivo del IEPC Organización de archivos Trimestra 60 Garantizar el cumplimiento de los derechos y obligaciones de los Partidos Políticos, Agrupaciones Políticas Informes de actividades entregados por los Partidos nforme de actividades Anual 50% statales y Candidatos Independientes. olíticos y Agrupaciones Políticas Sesiones de la Comisión de Partidos Políticos y Conducir los mecanismos para la celebración de sesiones de la Comisión de Partidos Políticos y Sesiones de la Comisión de Partidos Políticos y 50% Agrupaciones Políticas. Agrupaciones Políticas Agrupaciones Políticas realizadas onducir los mecanismos para la celebración de sesiones del Consejo Genera 50% esiones del Consejo Gene sesiones del Consejo General realizada Trimestra Conducir los mecanismos para la celebración de sesiones del Secretariado Técnic Sesiones del Secretariado Técnio Sesiones de Secretariado Técnico realizadas Trimestra 50% Acuerdos de Consejo publicados en el Periódico 50% Sarantizar la máxima publicidad de los acuerdos emitidos por el Consejo Genera ublicación de acuerdos del Consejo Gener Oficial del Estado Garantizar la ministración de los recursos de financiamiento público local al que tienen derecho los Partidos Prerrogativas de partidos políticos y agrupacione Trámites de prerrogativas mensuales realizados 50% Políticos, Agrupaciones Políticas Estatales y Candidatos Independientes. 50% Conducir los mecanismos para la celebración de sesiones de la Comisión de Fiscalización. Sesiones de la Comisión de Fiscalización Sesiones de la Comisión de Fiscalización realizadas Trimestral Atender las invitaciones/convocatorias de la DESPEN Participar en actividades y reuniones de trabajo que convoque la DESPEN sobre Planeación y sobre reuniones de trabajo relativas a la planeación y evaluación de la implementación de los mecanismos Planeación y Evaluación del Servicio 50% Evaluación del Servicio y, seguimiento para operar de manera directa mecanismos del SPEN del SPEN en el Instituto. Realizar el procedimiento para designación de Desarrollo de actividades de etapa IX. Utilización de lista de reserva de la Convocatoria del personas ganadoras para ocupar vacantes en plazas del SPEN, conforme a la Lista de Reserva del Concurso Público 2022-2023 de ingreso para ocupar plazas vacantes del SPEN en el sistema de Ingreso por Concurso Público. 100% Trimestral Concurso Público 2023-2024 SPEN OPLE, vigente asta el 19 de abril de 2024. Llevar a cabo el procedimiento para designal Seguimiento a las solicitudes, y gestiones que realice el Órgano de Enlace para las designaciones 50% Encargos de Despacho personas encargadas de despacho para ocupar rimestral y renovaciones de encargadurias de despacho, para la ocupación de plazas vacantes del SPEN. plazas vacantes el SPEN. Realizar las notificaciones inherentes para que las Sequimiento a la implementación, desarrollo y evaluación del/los módulos académicos 2024 del rsonas del SPEN cursen el/lo periodos acadé Programa de Formación y Desarrollo Profesional Electoral que deban cursar las personas del Programa de Formación 50% del Programa de Formación 2024 a los que sean SPEN. convocados por la DESPEN. Realizar las notificaciones inherentes para que las Seguimiento a las actividades de capacitación de carácter obligatorio y opcional 2024, puestas a personas del SPEN cursen las actividades de capacitación 2024 a las que sean convocadas por la disposición por la DESPEN mediante el Catálogo de Capacitación para las personas del SPEN del 50% Instituto. DESPEN. Realizar las notificaciones y gestiones de soporte Seguimiento a la conclusión de la aplicación de la Evaluación del Desempeño sistema OPLE, del técnico hasta la conclusión de la evaluación y, periodo de septiembre 2022 a agosto 2023, al Dictamen General de Resultados y, en su caso, a Evaluación del Desempeño notificación de resultados de la evaluación a las Trimestral 100% nersonas del SPEN y de la RA evaluadas, por el las solicitudes de revisión que presenten las personas del SPEN evaluadas. eriodo septiembre 2022-agosto 2023 Notificar a las personas del SPEN los insumos Seguimiento a las notificaciones de metas y, en su caso, al trámite de solicitudes de incorporación aplicablesa para la evaluación del Desempeño para el periodo de septiembre 2023 a agosto 2024, así como modificación y/o eliminación, así como a la aplicación de la evaluación de las personas del SPEN Evaluación del Desempeño 60% del periodo de septiembre 2023 a agosto 2024 y, al inicio del periodo de evaluación de septiembre sobre el inicio de la aplicación de la evaluación el 2024 a agosto 2025. Realizar las actividades para entregar a las personas Seguimiento a la conclusión de actividades para el otorgamiento de incentivos 2023- el incentivo Incentivos del SPEN acreedoras, el incentivo por excelencia en rimaetral 100% or excelencia en el desempeño-, por el ejercicio valorado 2022 a las personas del SPEN. el dessempeño por el ejercicio valorado 2022. Notificar a la DESPEN presupuesto y programa de ealizar las gestiones presupuestales y notificaciones sobre el Programa de Incentivos para el incentivos dispolibles para el 2024 y realizar las 2025 y; desarrollar del proceso de otorgamiento de incentivos 2024, por el ejercicio valorado 2023, Incentivos rimestral 40% actividades para entregar a las personas del SPEN acreedoras, el incentivo por el ejercicio valorado 2023 a las personas del SPEN del Instituto Notificar a la DESPEN y a la Comisión de Seguimiento a las notificaciones de información relativa a la permanencia y/o separaciones de las Permanencia Seguimiento del SPEN cualquier información rimestral 50% ersonas del SPEN del Instituto lacionada con la separación de personas del SPEN Enviar a la Direción Jurídica del INE, dentro de los Envío de los informes mensuales a la Dirección Jurídica del INE, sobre quejas y denuncias de primeros 5 días de cada mes los informes sobre los Procedimiento Laboral Sancionador 50% procedimiento laboral sancionador en contra de las personas del SPEN del Instituto. procedimietos laborales en contra de personas del SPEN Seguimiento a la operación en general de los mecanismos del Servicio, y demás actividades Realizar las notificaciones, envió y gestión de inherentes no contempladas en el programa anual 2024 de manera particular, pero que, en su momento, sean dictaminadas por la DESPEN, en cumplimiento de las disposiciones estatutarias y información de mecanismos del SPEN no especificados en el Programa Anual de Trabajo 2024, equimiento a la operación en general de los 50% rimestral mecanismos del Servicio eglamentarias aplicables. ero que sean determinados por la DESPEN. evar a cabo difusión de actividades de may Difusión de actividades relevantes de la Visibilizar las acciones de las personas del SPEN y de la Comisión de Seguimiento del Servicio, vancia desarrolladas por las personas del SPEN y 50% dentro y fuera del Instituto. Comisión y del Servicio por la Comisión de Sequimiento del Servicio. ntación ante el CG del Informe final sobre Presentación ante el CG del Informe final sobre el lesarrollo de las sesiones de cómputo en los CME esarrollo de las sesiones de cómputo en los CME, resentación ante el CG del Informe final sobre el desarrollo de las sesiones de cómputo en los CME, 100 incluyendo los problemas enfrentados, soluciones incluyendo los problemas enfrentados, soluciones Trimestral ncluyendo los problemas enfrentados, soluciones implementadas y oportunidades de mejora identificadas. ntadas y oportunidades de mejora implementadas y oportunidades de mejora

İ	1	1			
Seguimiento a la presentación al Consejo Municipal del Informe relativo a las condiciones del equipamiento, mecanismos de operación y medidas de seguindad de las bodegas electorales.	Seguimiento a la presentación al Consejo Municipal del Informe relativo a las condiciones del equipamiento, mecanismos de operación y medidas de seguridad de las bodegas electorales.	Seguimiento a la presentación al Consejo Municipal del Informe relativo a las condiciones del equipamiento, mecanismos de operación y medidas de seguridad de las bodegas electorales.	Trimestral	1	100
Reunión de trabajo para determinar los criterios que se aplicarán en la determinación de la validez o nulidad de los votos reservados	Reunión de trabajo para determinar los criterios que se aplicarán en la determinación de la validez o nulidad de los votos reservados	Reunión de trabajo para determinar los criterios que se aplicarán en la determinación de la validez o nulidad de los votos reservados	Trimestral	1	100
Seguimiento a la supervisión de la DEOE a los OPL respecto de los procedimientos de impresión y producción de documentación y materiales electorales	Seguimiento a la supervisión de la DEOE a los OPL respecto de los procedimientos de impresión y producción de documentación y materiales electorales	Seguimiento a la supervisión de la DEOE a los OPL respecto de los procedimientos de impresión y producción de documentación y materiales electorales	Trimestral	1	100
Seguimiento a la aprobación por parte de los CME del acuerdo mediante el cual se designa al personal autorizado para el acceso a la bodega electoral, así como la persona responsable de llevar el control sobre la asignación de los folios de las boletas que se distribuirán en cada mesa directiva de casilla.	Seguimiento a la aprobación por parte de los CME del acuerdo mediante el cual se designa al personal autorizado para el acceso a la bodega electoral, así como la persona responsable de llevar el control sobre la asignación de los folios de las boletas que se distribuirán en cada mesa directiva de casilla.	Seguimiento a la aprobación por parte de los CME del acuerdo mediante el cual se designa al personal autorizado para el acceso a la bodega electoral, así como la persona responsable de llevar el control sobre la asignación de los folios de las boletas que se distribuirán en cada mesa directiva de casilla.	Trimestral	1	100
Verificación conjunta por parte de los órganos desconcentrados del INE y OPL, de las condiciones y equipamiento de las bodegas electorales del OPL y determinación de los compromisos que consideren necesarios.	Verificación conjunta por parte de los órganos desconcentrados del INE y OPL, de las condiciones y equipamiento de las bodegas electorales del OPL y determinación de los compromisos que consideren necesarios.	Verificación conjunta por parte de los órganos desconcentrados del INE y OPL, de las condiciones y equipamiento de las bodegas electorales del OPL y determinación de los compromisos que consideren necesarios.	Trimestral	1	100
Informe del proceso de elaboración y revisión de los proyectos de Lineamientos de sesiones de cómputo y de cuademillo de consulta de votos válidos y nulos.	Informe del proceso de elaboración y revisión de los proyectos de Lineamientos de sesiones de cómputo y del cuademillo de consulta de votos válidos y nulos.	Informe del proceso de elaboración y revisión de los proyectos de Lineamientos de sesiones de cómputo y del cuadernillo de consulta de votos válidos y nulos.	Trimestral	1	100
Aprobación del acuerdo mediante el cual se aprobarán el programa y los materiales didácticos que se utilizarán en la capacitación para el desarrollo de los cómputos distritales.	Aprobación del acuerdo mediante el cual se aprobarán el programa y los materiales didácticos que se utilizarán en la capacitación para el desarrollo de los cómputos distritales.	Aprobación del acuerdo mediante el cual se aprobarán el programa y los materiales didácticos que se utilizarán en la capacitación para el desarrollo de los cómputos distritales.	Trimestral	1	100
Curso de capacitación dirigido a la ciudadanía interesada en acreditarse como observador (a) electoral (marzo).	Curso de capacitación dirigido a la ciudadanía interesada en acreditarse como observador (a) electoral (marzo).	Curso de capacitación dirigido a la ciudadanía interesada en acreditarse como observador (a) electoral (marzo).	Trimestral	1	100
Envío por conducto de la Junta Local Ejecutiva del INE, del Informe General relativo a las condiciones del equipamiento de la bodega electoral, mecanismos de operación y medidas de seguridad	Envío por conducto de la Junta Local Ejecutiva del INE, del Informe General relativo a las condiciones del equipamiento de la bodega electoral, mecanismos de operación y medidas de seguridad	Envío por conducto de la Junta Local Ejecutiva del INE, del Informe General relativo a las condiciones del equipamiento de la bodega electoral, mecanismos de operación y medidas de seguridad	Trimestral	1	100
Supervisión de la impresión de la documentación electoral sin emblema.	Supervisión de la impresión de la documentación electoral sin emblema.	Supervisión de la impresión de la documentación electoral sin emblema.	Trimestral	1	100
Supervisión de la impresión de la documentación electoral con emblema.	Supervisión de la impresión de la documentación electoral con emblema.	Supervisión de la impresión de la documentación electoral con emblema.	Trimestral	1	100
3er. Curso de capacitación a Consejos Municipales Electorales.	3er. Curso de capacitación a Consejos Municipales	3er. Curso de capacitación a Consejos Municipales	Trimestral	1	100
Seguimiento a la aprobación del acuerdo de los CME, con la previsión de espacios para los distintos escenarios de recuento de votos y sedes alternas para el desarrollo de los cómputos municipales.	Electorales. Seguimiento a la aprobación del acuerdo de los CME, con la previsión de espacios para los distintos escenarios de recuento de votos y sedes altemas para el desarrollo de los cómputos municipales.	Electorales. Seguimiento a la aprobación del acuerdo de los CME, con la previsión de espacios para los distintos escenarios de recuento de voltos y sedes alternas para el desarrollo de los cómputos municipales.	Trimestral	1	100
Reunión de trabajo para la Selección de dos muestras aleatorias simples de cuatro casillas por cada distrito	Reunión de trabajo para la Selección de dos	Reunión de trabajo para la Selección de dos muestras			
electoral.	muestras aleatorias simples de cuatro casillas por cada distrito electoral.		Trimestral	1	100
		aleatorias simples de cuatro casillas por cada distrito	Trimestral	1	100
electoral. El OPL entregará a la JLE, la documentación y materiales electorales para la integración de los SPES JLE V/	cada distrito electoral. El OPL entregará a la JLE, la documentación y materiales electorales para la integración de los SPES JLE VA que serán enviados a la ciudadanía	aleatorias simples de cuatro casillas por cada distrito electoral. El OPL entregará a la JLE, la documentación y materiales electorales para la integración de los SPES JLE VA que serán enviados a la ciudadanía inscrita en la LNEVA. El OPL entregará al INE la documentación y	Trimestral	1	
electoral. El OPL entregará a la JLE, la documentación y materiales electorales para la integración de los SPES JLE VA que serán enviados a la ciudadanía inscrita en la LNEVA. El OPL entregará al INE la documentación y materiales electorales para el escrutinio y cómputo del voto	cada distrito electoral. El OPL entregará a la JLE, la documentación y materiales electorales para la integración de los SPES JLE VA que serán enviados a la ciudadanía inscrita en la LNEVA. El OPL entregará al INE la documentación y materiales electorales para el escrutinio y cómputo	aleatorias simples de cuatro casillas por cada distrito electoral. El OPL entregará a la JILE, la documentación y materiales electorales para la integración de los SPES JILE VA que serán enviados a la ciudadanía inscrita en la LNEVA. El OPL entregará al INE la documentación y materiales electorales para el escrutinio y cómputo del	Trimestral	1 1	100
electoral. El OPL entregará a la JLE, la documentación y materiales electorales para la integración de los SPES JLE VA que serán enviados a la ciudadanía inscrita en la LNEVA. El OPL entregará al INE la documentación y materiales electorales para el escrutinio y cómputo del voto anticipado de las elecciones locales. El OPL liberará la herramienta informática e informará a la UTVOPL su conclusión para que ésta, a su vez,	cada distrito electoral. El OPL entregará a la JLE, la documentación y materiales electorales para la integración de los SPES JLE VA que serán enviados a la ciudadanía inscrita en la LNEVA. El OPL entregará al INE la documentación y materiales electorales para el escrutinio y cómputo del voto anticipado de las elecciones locales. El OPL liberará la herramienta informática e informará a la UTVOPL su conclusión para que ésta, a su vez, informe a la comissión competente	aleatorias simples de cuatro casillas por cada distrito electoral. El OPL entregará a la JLE, la documentación y materiales electorales para la integración de los SPES JLE VA que serán enviados a la ciudadanía inscrita en la LNEVA. El OPL entregará al INE la documentación y materiales electorales para el escrutinio y cómputo del voto anticipado de las elecciones locales. El OPL liberará la herramienta informática e informará a la UTVOPL su conclusión para que ésta, a su vez, informe a la comisión competente del Consejo informe a la comisión del consejo informe a la comisión competente del Consejo informe a la comisión del consejo informe a	Trimestral Trimestral	1 1 1	100
electoral. El OPL entregará a la JLE, la documentación y materiales electorales para la integración de los SPES JLE VA que serán enviados a la ciudadanía inscrita en la LNEVA. El OPL entregará al INE la documentación y materiales electorales para el escrutinio y cómputo del voto anticipado de las elecciones locales. El OPL liberará la herramienta informática e informará a la UTVOPL su conclusión para que ésta, a su vez, informe a la comisión competente del Consejo General del INE. El OPL coordinará la realización de dos simulacros con la participación de los CME sobre el desarrollo de los cómputos con el uso de la herramienta informática respectiva, e informará sobre los resultados obtenidos a la	cada distrito electoral. El OPL entregará a la JLE, la documentación y materiales electorales para la integración de los SPES JLE VA que serán enviados a la ciudadania inscrita en la LNEVA. El OPL entregará al INE la documentación y materiales electorales para el escrutinio y cómputo del voto anticipado de las elecciones locales. El OPL liberará la herramienta informática e informará a la UTVOPL su conclusión para que esta, a su vez, informe a la comisión competente del Consejo General del INE. El OPL coordinará la realización de dos simulacros con la participación de los CME sobre el desarrollo de los cómputos on el uso de la herramienta informática respectiva, e informará sobre los resultados obtenidos a la DEOE, a través de la UTVOPL y con copia de conocimiento a la Junta Local Ejecutiva del INE.	aleatorias simples de cuatro casillas por cada distrito electoral. El OPL entregará a la JLE, la documentación y materiales electorales para la integración de los SPES JLE VA que serán enviados a la ciudadanía inscrita en la LNEVA. El OPL entregará al INE la documentación y materiales electorales para el escrutinio y cómputo del voto anticipado de las elecciones locales. El OPL liberará la herramienta informática e informará a la UTVOPL su conclusión para que ésta, a su vez, informe a la comisión competente del Consejo General del INE. El OPL coordinará la realización de dos simulacros con la participación de los CME sobre el desarrollo de los cómputos con el uso de la herramienta informática respectiva, e informará sobre los resultados obtenidos a la DECE, a través de la UTVOPL y con copia de conocimiento a la Junta Local Ejecutiva del INE.	Trimestral Trimestral	1 1 1	100
electoral. El OPL entregará a la JLE, la documentación y materiales electorales para la integración de los SPES JLE VA que serán enviados a la ciudadanía inscrita en la LNEVA. El OPL entregará al INE la documentación y materiales electorales para el escrutinio y cómputo del voto anticipado de las elecciones locales. El OPL liberará la herramienta informática e informará a la UTVOPL su conclusión para que ésta, a su vez, informe a la comisión competente del Consejo General del INE. El OPL coordinará la realización de dos simulacros con la participación de los CME sobre el desarrollo de los cómputos con el uso de la herramienta informática respectiva, e informará sobre los resultados obtenidos a la DEOE, a través de la UTVOPL y con copia de conocimiento a la Junta Local Ejecutiva del INE.	cada distrito electoral. El OPL entregará a la J.E., la documentación y materiales electorales para la integración de los SPES J.E.V A que serán enviados a la ciudadanía inscrita en la LNEVA. El OPL entregará al INE la documentación y materiales electorales para el escrutinio y cómputo del voto anticipado de las elecciones locales. El OPL liberará la herramienta informática e informará a la UTVOPE su conclusión para que ésta, a su vez, informe a la comisión competente del Consejo General del INE. El OPL coordinará la realización de dos simulacros con la participación de los CME sobre el desarrollo de los cómputos on el uso de la herramienta informática respectiva, e informará sobre los resultados obtendos a la DECE, a traves de la UTVOPE y con copia de conocimiento a la Junta Local Ejecutiva del INE.	aleatorias simples de cuatro casillas por cada distrito electoral. El OPL entregará a la JLE, la documentación y materiales electorales para la integración de los SPES JLE VA que serán enviados a la ciudadanía inscrita en la LNEVA. El OPL entregará al INE la documentación y materiales electorales para el escrutinio y cómputo del voto anticipado de las elecciones locales. El OPL liberará la herramienta informática e informará a la UTVOPL su conclusión para que ésta, a su vez, informe a la comisión competente del Consejo General del INE. El OPL coordinará la realización de dos simulacros con la participación de los CME sobre el desarrollo de los cómputos con el uso de la herramienta informática respectiva, e informará sobre los resultados obtenidos a la DEOE, a través de la UTVOPL y con copia de conocimiento a la Junta Local Ejecutiva del INE.	Trimestral Trimestral Trimestral	1 1 1	100
electoral. El OPL entregará a la JLE, la documentación y materiales electorales para la integración de los SPES JLE VA que serán enviados a la ciudadanía inscrita en la LNEVA. El OPL entregará al INE la documentación y materiales electorales para el escrutinio y cómputo del voto anticipado de las elecciones locales. El OPL liberará la herramienta informática e informará a la UTVOPL su conclusión para que ésta, a su vez, informe a la comisión competente del Consejo General del INE. El OPL coordinará la realización de dos simulacros con la participación de los CME sobre el desarrollo de los cómputos con el uso de la herramienta informática respectiva, e informará sobre los resultados obtenidos a la DEOE, a través de la UTVOPL y con copia de conocimiento a la Junta Local Ejecutiva del INE.	cada distrito electoral. El OPL entregará a la J.E., la documentación y materiales electorales para la integración de los SPES J.E.V A que serán enviados a la ciudadania inscrita en la LNEVA. El OPL entregará al INE la documentación y materiales electorales para el escrutinio y cómputo del voto anticipado de las elecciones locales. El OPL liberará la herramienta informática e informará a la UTIVOPL su conclusión para que ésta, a su vez, informe a la comisión competente del Consejo General del INE. El OPL coordinará la realización de dos simulacros con la participación de los CME sobre el desarrollo de los cómputos on el uso de la herramienta informática respectiva, e informará sobre los resultados obletificos a la DEC5, a través de la UTIVOPL y con copia de conocimiento a la Junta Loca Ejecutiva del INE. Sexto curso de capacitación dirigido a la coudadania interesada en acreditarse como	aleatorias simples de cuatro casillas por cada distrito electoral. El OPL entregará a la JLE, la documentación y materiales electorales para la integración de los SPES JLE VA que serán enviados a la ciudadanía inscrita en la LNEVA. El OPL entregará al INE la documentación y materiales electorales para el escrutinio y cómputo del voto anticipado de las elecciones locales. El OPL liberará la herramienta informática e informará a la UTVOPL su conclusión para que ésta, a su vez, informe a la comisión competente del Consejo General del INE. El OPL coordinará la realización de dos simulacros con la participación de los CME sobre el desarrollo de los cómputos con el uso de la herramienta informática respectiva, e informará sobre los resultados obtenidos a la DECE, a través de la UTVOPL y con copia de conocimiento a la Junta Local Ejecutiva del INE. Sexto curso de capacitación dirigido a la ciudadanía interesada en acreditarse como observador (a)	Trimestral Trimestral Trimestral Trimestral	1 1 1 1 1	100
electoral. El OPL entregará a la JLE, la documentación y materiales electorales para la integración de los SPES JLE VA que serán enviados a la ciudadanía inscrita en la LNEVA. El OPL entregará al INE la documentación y materiales electorales para el escrutinio y cómputo del voto anticipado de las elecciones locales. El OPL berará la herramienta informática e informará a la UTVOPL su conclusión para que ésta, a su vez, informe a la comisión competente del Consejo General del INE. El OPL coordinará la realización de dos simulacros con la participación de los CME sobre el desarrollo de los cómputos con el uso de la herramienta informática respectiva, e informará sobre los resultados obtenidos a la DEOE, a través de la UTVOPL y con copia de conocimiento a la Junta Local Ejecutiva del INE. 1er. Simulacro SUJE. Sexto curso de capacitación dirigido a la ciudadanía interesada en acreditarse como observador (a) electoral. El OPL coordinará la capacitación de los CME sobre el desarrollo de la sesión de cómputos y la operación de la herramienta informática, e informará de su cumplimiento a la DEOE, a través de la UTVOPL y con copia de	cada distrito electoral. El OPL entregará a la JLE, la documentación y materiales electorales para la integración de los SPES JLE VA que serán enviados a la ciudadanía inscrita en la LNEVA. El OPL entregará al INE la documentación y materiales electorales para el escrutinio y cómputo del voto anticipado de las elecciones locales. El OPL liberará la herramienta informática e informará a la UTVOPL su conclusión para que ésta, a su vez, informe a la comisión competente del Consejo General del INE. El OPL coordinará la realización de dos simulacros con la participación de los CME sobre el desarrollo de los cómputos con el uso de la herramienta informática espectiva, e informará sobre los resultados obtenidos a la DEOE, a través de la UTVOPL y con copia de conocimiento a la Junta Local Ejecutiva del INE. Sexto curso de capacitación dirigido a la ciudadanía interesada en acreditarse como observador (a) electoral. El OPL coordinará la capacitación de los CME sobre el desarrollo de la sesión de cómputos y la operación de la herramienta informática, es como comiento a la Junta Local Ejecutiva y Local percutiva del INE.	aleatorias simples de cuatro casillas por cada distrito electoral. El OPL entregará a la JLE, la documentación y materiales electorales para la integración de los SPES JLE VA que serán enviados a la ciudadanía inscrita en la LNEVA. El OPL entregará al INE la documentación y materiales electorales para el escrutinio y cómputo del voto anticipado de las elecciones locales. El OPL liberará la herramienta informática e informará a la UTVOPL su conclusión para que ésta, a su vez, informe a la comisión competente del Consejo General del INE. El OPL coordinará la realización de dos simulacros con la participación de los CME sobre el desarrollo de los cómputos con el uso de la herramienta informática respectiva, e informará sobre los resultados obtenidos a la DEOE, a través de la UTVOPL y con copia de conocimiento a la Junta Local Ejecutiva del INE. Sexto curso de capacitación dirigido a la ciudadanía interesada en acreditarse como observador (a) electoral. El OPL coordinará la capacitación de los CME sobre el desarrollo de la sesión de cómputos y la operación de la herramienta informática, e informará de su cumplimiento a la DEOE, a través de la UTVOPL y con copia de conocimiento la Junta Local Ejecutiva del la NECO con copia de conocimiento a la Junta Local Ejecutiva del la herramienta informática, e informará de su cumplimiento a la DEOE, a través de la UTVOPL y con copia de conocimiento a la Junta Local Ejecutiva del junta la capacitación del junta	Trimestral Trimestral Trimestral Trimestral Trimestral	1 1 1 1 1 1	100 100 100 100
electoral. El OPL entregará a la JLE, la documentación y materiales electorales para la integración de los SPES JLE VA que serán enviados a la ciudadanía inscrita en la LNEVA. El OPL entregará al INE la documentación y materiales electorales para el escrutinio y cómputo del voto anticipado de las elecciones locales. El OPL liberará la herramienta informática e informará a la UTVOPL su conclusión para que ésta, a su vez, informe a la comisión competente del Consejo General del INE. El OPL coordinará la realización de dos simulacros con la participación de los CME sobre el desarrollo de los cómputos con el uso de la herramienta informática respectiva, e informará sobre los resultados obtenidos a la DEOE, a través de la UTVOPL y con copia de conocimiento a la Junta Local Ejecutiva del INE. Sexto curso de capacitación dirigido a la ciudadanía interesada en acreditarse como observador (a) electoral. El OPL coordinará la capacitación de los CME sobre el desarrollo de la sesión de cómputos y la operación de la herramienta informática, e informará de su cumplimiento a la DEOE, a través de la UTVOPL y con copia de conocimiento a la Junta Local Ejecutiva del INE.	cada distrito electoral. El OPL entregará a la JLE, la documentación y materiales electorales para la integración de los SPES JLE VA que serán enviados a la ciudadania inscrita en la LNEVA. El OPL entregará al INE la documentación y materiales electorales para el escrutinio y cómputo del voto anticipado de las elecciones locales. El OPL biberará la herramienta informática e informará a la UTVOPL su conclusión para que esta, a su vez, informe a la comisión competente del Consejo General del INE. El OPL coordinará la realización de dos simulacros con la participación de los CME sobre el desarrollo de los cómputos con el uso de la herramienta informática respectiva, e informará sobre los resultados obtenidos on el uso de la herramienta informática respectiva, e informará sobre los resultados obtenidos on el uso de la herramienta Local Ejecutiva del INE. 1er. Simulacro SUJE. Sexto curso de capacitación dirigido a la ciudadanía interesada en acreditarse como observador (a) electoral. El OPL coordinará la capacitación de los CME sobre el desarrollo de la sesión de cómputos y la operación de la herramienta informática, e informará de su cumplimiento a la DEOE, a través de la UTVOPL y con copia de conocimiento a la Junta Local Ejecutiva del INE. El OPL coordinará la capacitación de los CME sobre el desarrollo de la sesión de cómputos y la operación de la herramienta informática, e informará de su cumplimiento a la DEOE, a través de la UTVOPL y con copia de conocimiento a la Junta Local Ejecutiva del INE. Aprobación del acuerdo relativo al modelo de remisión y recepción de paquetes electorales a efecto de garantazia su entrega optuna para	aleatorias simples de cuatro casillas por cada distrito electoral. El OPL entregará a la JLE, la documentación y materiales electorales para la integración de los SPES JLE VA que serán enviados a la ciudadanía inscrita en la LNEVA. El OPL entregará al INE la documentación y materiales electorales para el escrutinio y cómputo del voto anticipado de las elecciones locales. El OPL liberará la herramienta informática e informará a la UTVOPL su conclusión para que ésta, a su vez, informe a la comisión competente del Consejo General del INE. El OPL coordinará la realización de dos simulacros con la participación de los CME sobre el desarrollo de los cómputos con el uso de la herramienta informática respectiva, e informará sobre los resultados obtenidos a la DECE, a través de la UTVOPL y con copia de conocimiento a la Junta Local Ejecutiva del INE. El OPL coordinará la capacitación dirigido a la ciudadanía interesada en acreditarse como observador (a) electoral. El OPL coordinará la capacitación de los CME sobre el desarrollo de la sesión de cómputos y la operación de la herramienta informática, e informará de su cumplimiento a la DEOE, a través de la UTVOPL y con copia de conocimiento a la Junta Local Ejecutiva del INE. Aprobación del acuerdo relativo al modelo de remisión y recepción de paquetes electorales a efecto de garantizar su tentega oportuna para realizar el	Trimestral Trimestral Trimestral Trimestral Trimestral Trimestral	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	100 100 100 100 100

		1	ı	1	
Aprobación del acuerdo mediante el cual se designa al personal que participará en las tareas de apoyo a los Cómputos Municipales.	Aprobación del acuerdo mediante el cual se designa al personal que participará en las tareas de apoyo a los Cómputos Municipales.	Aprobación del acuerdo mediante el cual se designa al personal que participará en las tareas de apoyo a los Cómputos Municipales.	Trimestral	1	100
El OPL elaborará un informe que describa las elapas concluidas para el desarrollo de la herramienta informática y lo presentará al CG, indicando que se encuentra disponible para las pruebas y capacitación del personal involucrado en las sesiones de cómputo, dicho órgano remitirá dicho informe a la DEOE, a través de la UTVOPL y con copia de su conocimiento a la JLE.	El OPL elaborará un informe que describa las etapas concluidas para el desarrollo de la herramienta informática y lo presentará al CG, indicando que se encuentra disponible para las pruebas y capacitación del personal involucrado en las sesiones de cómputo, dicho órgano remitirá dicho informe a la DEOE, a través de la UTVOPL y con copia de su conocimiento a la JLE.	dicho órgano remitirá dicho informe a la DEOE, a	Trimestral	1	100
2do. Simulacro SIJE.	2do. Simulacro SIJE.	2do. Simulacro SIJE.	Trimestral	1	100
Primer Simulacro de captura del Sistema de Registro de Actas.	Primer Simulacro de captura del Sistema de Registro de Actas.	Primer Simulacro de captura del Sistema de Registro de Actas.	Trimestral	1	100
Primer Simulacro de captura en Sistema de Cómputos Electorales.	Primer Simulacro de captura en Sistema de	Primer Simulacro de captura en Sistema de	Trimestral	1	100
Séptimo curso de capacitación dirigido a la ciudadanía interesada en acreditarse como observador (a) electoral.	Cómputos Electorales. Séptimo curso de capacitación dirigido a la ciudadanía interesada en acreditarse como	Cómputos Electorales. Séptimo curso de capacitación dirigido a la ciudadanía interesada en acreditarse como observador (a)	Trimestral	1	100
Segundo Simulacro de captura del Sistema de Registro de Actas.	observador (a) electoral. Segundo Simulacro de captura del Sistema de	electoral. Segundo Simulacro de captura del Sistema de	Trimestral	1	100
Segundo Simulacro de captura en Sistema de Cómputos Electorales.	Registro de Actas. Segundo Simulacro de captura en Sistema de	Registro de Actas. Segundo Simulacro de captura en Sistema de	Trimestral	1	100
	Cómputos Electorales. Recepción de la documentación electoral en los	Cómputos Electorales. Recepción de la documentación electoral en los		'	
Recepción de la documentación electoral en los consejos municipales. 3er. Simulacro SIJE.	consejos municipales. 3er. Simulacro SIJE.	consejos municipales. 3er. Simulacro SIJE.	Trimestral Trimestral	1	100
Conteo, sellado y agrupamiento de boletas.	Conteo, sellado y agrupamiento de boletas.	Conteo, sellado y agrupamiento de boletas.	Trimestral	1	100
Distribución de la documentación y materiales electorales a las y los Presidentes de Mesa Directiva de Casilla, a través de los CAE y SE.	Distribución de la documentación y materiales electorales a las y los Presidentes de Mesa Directiva de Casilla, a través de los CAE y SE.	Distribución de la documentación y materiales electorales a las y los Presidentes de Mesa Directiva de Casilla, a través de los CAE y SE.	Trimestral	1	100
Presentación en la COyCE del primer informe general de los resultados de la verificación de las medidas de seguridad en la documentación electoral.	Presentación en la COyCE del primer informe general de los resultados de la verificación de las medidas de seguridad en la documentación electoral.	Presentación en la COyCE del primer informe general de los resultados de la verificación de las medidas de seguridad en la documentación electoral.	Trimestral	1	100
Recepción de paquetes electorales en los CME.	Recepción de paquetes electorales en los CME.	Recepción de paquetes electorales en los CME.	Trimestral	1	100
Publicación de los encartes y difusión en medios electrónicos del Instituto.	Publicación de los encartes y difusión en medios electrónicos del Instituto.	Publicación de los encartes y difusión en medios electrónicos del Instituto.	Trimestral	1	100
Jomada Electoral.	Jornada Electoral.	Jornada Electoral.	Trimestral	1	100
Presentación en la COyCE del segundo informe general de los resultados de la verificación de las medidas de seguridad en la documentación electoral.	Presentación en la COyCE del segundo informe general de los resultados de la verificación de las medidas de seguridad en la documentación electoral.	Presentación en la COyCE del segundo informe general de los resultados de la verificación de las medidas de seguridad en la documentación electoral.	Trimestral	1	100
Sesión especial de Cómputo Distrital.	Sesión especial de Cómputo Distrital.	Sesión especial de Cómputo Distrital.	Trimestral	1	100
Informe sobre las actividades desarrolladas en la planeación y habilitación de espacios para las actividades de recuento, este deberá incluir la problemática detectada y las soluciones que se implementaron. Este informe será presentado en CG.	Informe sobre las actividades desarrolladas en la planeación y habilitación de sepacios para las actividades de recuento, este deberá incluir la problemática detectada y las soluciones que se implementaron. Este informe será presentado en CG.	Informe sobre las actividades desarrolladas en la planeación y habilitación de espacios para las actividades de recuento, este deberá incluir la problemática detectada y las soluciones que se implementaron. Este informe será presentado en CG.	Trimestral	1	100
El IEPC elabora un informe final con las actividades realizadas en el desarrollo de la herramienta informática, la capacitación y los simulacros realizados, incluyendo los problemas entrentados, soluciones implementadas y oportunidades de mejora identificadas, se presenta al CG y a la UTVOPL para que lo haga llegar a la DEOE y a la JLE.	El IEPC elabora un informe final con las actividades realizadas en el desarrollo de la herramienta informática, la capacitación y los simulacros realizados, incluyendo los problemas enfrentados, soluciones implementadas y oportunidades de mejora identificadas, se presenta al CG y a la UTVOPL para que lo haga llegar a la DEOE y a la JLE.	El IEPC elabora un informe final con las actividades realizadas en el desarrollo de la herramienta informática, la capacitación y los simulacros realizados, incluyendo los problemas enfrentados, soluciones implementadas y oportunidades de mejora identificadas, se presenta al CG y a la UTVOPL para que lo haga ilegar a la DEOE y a la JLE.	Trimestral	1	100
El IEPC elabora un informe final que incluya el seguimiento y sistematización del envío de observaciones, validación, aprobación y modificaciones aplicadas del proceso de elaboración y revisión de los proyectos de Lineamientos de sesiones de cómputo y del Cuadernillo de Consulta sobre Votos Válidos y Nulos, y que además incluya, la logistica implementada el programa de capacitación que se realizó, la problemática presentada, las soluciones que se tomaron y los resultados obtenidos y las oportunidades de mejora, se presenta al Consejo General en la sesión donde sean aprobados y a la UTVOPL para que lo haga llegar a la DEOE y a la Junta Local Ejecutiva del INE.	EI IEPC elabora un informe final que incluya el seguimiento y sistematización del envio de observaciones, validación, aprobación y modificaciones aplicadas del proceso de elaboración y revisión de los proyectos de Lineamientos de sesiones de oómputo y del Cuademillo de Consulta sobre Votos Válidos y Nulos, y que además incluya, la logistica implementada el programa de capacitación que se realizó, la problemática presentada, las soluciones que se tomaron y los resultados obtenidos y las oportunidades de mejora, se presenta al Consejo General en la sesión donde sean aprobados y a la UTVOPL para que lo haga llegar a la DEOE y a la Junta Local Ejecutiva del INE.	El IEPC elabora un informe final que incluya el seguimiento y sistematización del envio de observaciones, validación, aprobación y modificaciones aplicadas del proceso de elaboración y revisión de los proyectos de Lineamientos de sesiones de cómputo y del Cuademillo de Consulta sobre Votos Válidos y Nulos, y que además incluya, la logistica implementada el programa de capacitación que se realizó, la problemática presentada, las soluciones que se tomaron y los resultados obtenidos y las oportunidades de mejora, se presenta al Consejo General en la sesión donde sean aprobados y a la UTVOPL para que lo haga llegar a la DEOE y a la Junta Local Ejecutiva del INE.	Trimestral	1	100
Presentación ante el CG del Informe final sobre el desarrollo de las sesiones de cómputo en los CME, incluyendo los problemas enfrentados, soluciones implementadas y oportunidades de mejora identificadas.	Presentación ante el CG del Informe final sobre el desarrollo de las sesiones de cómputo en los CME, incluyendo los problemas enfrentados, soluciones implementadas y oportunidades de mejora identificadas.	Presentación ante el CG del Informe final sobre el desarrollo de las sesiones de cómputo en los CME, incluyendo los problemas enfrentados, soluciones implementadas y oportunidades de mejora identificadas.	Trimestral	1	100
Fomentar los valores cívicos, derechos y obligaciones de la niñez y jóvenes.	Promoción de la cultura cívica en entornos escolares	Instituciones educativas atendidas	Trimestral	0	0%
Dotar al alumnado de herramientas para realizar elecciones escolares. Actividades en el marco de las metas individuales y colectivas relativas al Servicio Profesional Electoral OPLE	Elecciones escolares Metas individuales y colectivas del SPEN sistema	Instituciones educativas atendidas Actividades a realizar metas del Servicio Profesional	Trimestral Trimestral	3	100%
Actividades en el marco de las metas individuales y colectivas relativas al Servicio Profesional Electoral UPLE. Diseño de cursos virtuales de actualización en temas político electorales dirigidos a la sociedad en general y	OPL Cursos virtuales de capacitación a ciudadanía en			5	
con un enfoque en las características de la democracia en el Estado. Diseñar e implementar estrategias que permitan realizar acciones de promoción del voto en los diferentes	general	Cursos virtuales a desarrollar	Trimestral	2	100%
bascina e implementa esta regias que permian realizar acudines de pronocion de volo en los diretentes sectores de la sociedad. Sensibilizar a la ciudadanía acerca de temas relacionados con cuestiones de Educación Civica y Participación	Promoción del voto	Actividades de Promoción del voto Infografías de la Conmemoración de los días	Trimestral	11	100%
Sensibilizar a la ciudadania acerca de temas relacionados con cuestiones de Educación Civica y Participación Ciudadana.	Conmemoración de los días internacionales	internacionales	Trimestral	9	100%
Promoción y difusión de los derechos políticos electorales de sectores sociales en desventaja	Actividades de difusión derechos políticos de sectores en desventaja	Material de difusión derechos políticos electorales	Trimestral	3	100%

Implementación de un Programa de capacitación electoral dirigido a las áreas y órganos integrantes del IEPC.	Programa de capacitación a personal del IEPC	Programa de capacitación a personal del IEPC	Trimestral	0	100%
Diálogos, talleres, pláticas y conferencias para sensibilizar la igualdad sustantiva entre todos los sectores de la sociedad, permitiendo promover la participación ciudadana.	Diálogos, talleres, y conferencias de sensibilización entre todos los sectores de la sociedad	Diálogos, Talleres, Conferencias	Trimestral	20	100%
Sesiones de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana	Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana	Sesiones a realizar de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana	Trimestral	3	100%
Sesiones de la Comisión de Paridad de Género, Igualdad y No Discriminación	Comisión de Paridad de Género, Igualdad y No Discriminación	Sesiones a realizar de la Comisión de Paridad de Género, Igualdad y No Discriminación	Trimestral	3	100%
Sesiones de la Comisión de Capacitación Electoral	Comisión de Capacitación Electoral	Sesiones a realizar de la Comisión de Capacitación Electoral	Trimestral	0	0%
Elaboración de Estados Financieros	Estados financieros elaborados	Elaborar los estados financieros de manera eficaz	Trimestral	75	100
Retener y enterar los impuestos federales	Retener y enterar impuestos	Retener y enterar impuestos de manera eficaz	Trimestral	75	100
Realizar las gestiones para las adquisiciones, arrendamientos o contratación	Adquirir, arrendar o contratar	Adquirir, arrendar o contratar eficazmente	Trimestral	75	100
Suministrar a las diferentes áreas sus requerimientos	Requisiciones atendidas	Atender las requisiciones de manera eficiente	Trimestral	75	100
Controlar las entradas, salidas y existencias del almacén	Control de inventario	tener un control de inventario eficaz	Trimestral	75	100
Elaboración de resguardos de los activos fijos	Elaborar resguardos	Elaborar los resguardos de manera eficaz	Trimestral	75	100
Coordinar el uso y mantenimiento vehicular	Mantenimiento y asignación de vehículos	Dar mantenimiento a los venículos y asignarios de	Trimestral	75	100
Realizar la reparación y mantenimiento de los bienes	Mantenimiento de bienes inmuebles	Dar mantenimiento a los bienes inmuebles	Trimestral	75	100
Garantizar el derecho de acceso a la información pública	Atención a solicitudes de información pública	solicitudes de información pública atendidas	Trimestral	50	50